

LA CUESTION DE TANGER

Actitud antipatriótica

En otra sección de este número encontrarán los lectores un telegrama de París, en el que se extractan ciertas declaraciones hechas por el conde de Romanones al corresponsal en Madrid de Le Temps.

El ex presidente del Consejo censura se mezcle con cuestiones de dinero la internacional. Refiriéndose a la de Tánger, afirma que no es el presente el momento oportuno para resolverla, y defendiendo el statu quo, que ha sobrevivido a la guerra y que debe durar hasta la hora de la solución definitiva.

En el sentido en que Pertinax, des de L'Echo de Paris sostuvo que algunos españoles relacionaban el asunto de Tánger con el de los préstamos a Francia y con el de la ampliación de los plazos, en ese sentido no los ha relacionado nadie, aunque la afirmación contraria amague convertirse en tópico, en la «frase hecha» tan temible en la política española, porque la pereza ambiente, en el mundo político, la erige en axioma.

De ahí que no se conciba la defensa del statu quo sino con eufemismo, que envuelve el deseo y el propósito de satisfacer las pretensiones anexionistas respecto a Tánger del colonialismo francés, o como pleonasmo de inconsciencia, intolérable en quien gobiernó y pretendió gobernar, e inverosímil en político tan avisado como el conde de Romanones.

Objetivamente (salvamos con sinceridad sus intenciones), el cabezalla liberal ha adoptado una actitud antipatriótica, por error, sin duda, cual la que adoptó cuando combatía la neutralidad española.

Por fortuna, el convencimiento y la voluntad nacionales asisten ahora tan vigilantes y resueltas al pleito de Tánger como asistieron un día al propugnamento de la neutralidad. Todos los partidos, todas las tendencias, todas las clases sociales, el pueblo español todo, persuadido de que la zona marroquí es integrante de la independencia nacional, y de que sin Tánger la zona marroquí será un avispero y a la larga no podrá mantenerse, están decididos a que Tánger sea español; lo quieren conseguir, de acuerdo con Francia, sin mengua de la amistad con Francia; pero lo quieren con irreductible energía, a toda costa, de todos modos... como se quiere la independencia de la Patria.

Elocuente demostración de este aserto es el mitin pro Tánger celebrado ayer, a cuyos organizadores, asistentes y oradores, muy en especial, nos complacemos en aplaudir, subrayando la coincidencia de todos los españoles, por ellos proclamada y celebrada.

Recójala piadosamente el Gobierno español, y abroquelése tras de ella, y apoyese en su fuerza incontrastable para defender el porvenir de España... la vida y prosperidad futuras de España... que están en el Norte de África... donde está Tánger.

El conde de Romanones ha hablado de los derechos de España a Tánger en términos que parece mentira pueda sostener hoy exista algún momento inoportuno para reivindicarlos.

«La zona de Tánger (ha manifestado a Le Temps, según leemos en el número antes citado) está enclavada en la zona española, y no tiene ningún contacto con la francesa;

su población es española en su gran mayoría, y la lengua española es la que más se habla en ella. La zona tangerina es, pues, el complemento natural de la zona española, y, por consiguiente, es lógico que España reivindique su anexión, que no puede causar el menor perjuicio a Francia ni a ninguna potencia.»

Es lógico que España reivindique la anexión de Tánger, decía ayer el conde de Romanones. ¿Por qué dice hoy que el presente momento no es oportuno para reivindicarla?

¿Por la proximidad de la guerra!! Pero la guerra estaba más próxima en marzo de 1919 que en junio de 1920! Pídamosle, exijámosle al conde de Romanones que explique esta nueva y más grave rectificación; exijámosle invocando argumentos... realidades registradas por el propio conde en el discurso de 5 de noviembre de 1919, tanto bien citado más arriba: «Ya ha pasado la hora en todo; pero principalmente en la política, y en la política internacional, de las habilidades y de las reservas; cuando existen escollos hay que señarlos, hay que precararlos; querernos ocultar sólo sirve para estrellarse en ellos.»

Hable claro el conde de Romanones, renuncie a reservas y habilidades, precise los escollos... si existen. La proximidad de la guerra... no convence; y la mayor o menor transparencia de aire sólo se puede admitir como locución metafórica algo menos que poco transparente, obscura, sin contenido.

El statu quo, no se puede defender, es absurdo defenderlo, ni como español, ni como francés.

EN TERCERA PLANA

RESPECTO AL LUTO (Histórico)

por J. E. MUÑOZ PABON

Revista de Revistas por C. de ARTEDO

DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

LOS PROGRAMAS por Juan PEREZ

NOTAS POLITICAS

El próximo Consejo tratará de las tarifas

EN CUARTA PLANA

MITIN IMPORTANTE

Tánger será de España

«La posesión de esta plaza es la quietud, y la internacionalización el pe-

ligro constante»

DEPORTES

Duodécimo día de carreras en Madrid

por H.

CRÓNICA DE SOCIEDAD por el Abate FARIA

EL TIEMPO

(DATOS DEL OBSERVATORIO)

Altura barométrica: 705,3; variación, -1,4.

Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, 25,2; mínima, 9,1.

CONGRESO DE SINDICATOS

La Internacional cristiana

(Servicio especial de EL DEBATE.)

SCHEVENINGEN, 17.—Ha comenzado ayer el Congreso internacional de Sindicatos cristianos. La sesión de ayer fué dedicada a la verificación de poderes y constitución de la mesa presidencial.

Fuó nombrado presidente Serrarens (Holanda); vicepresidentes: Behrens (Alemania), Zimheld (Francia) y Valente (Italia); secretario, Amelick (Holanda); vocales: Dyck Belice Halder (Austria), Scherer (Suiza) y Bofarull (España).

Asisten también representantes de Hungría, Inglaterra, Luxemburgo, Dinamarca y Checoslovaquia.

La sesión de hoy se ha dedicado a la proposición de crear la Confederación internacional del Trabajo. El entusiasmo es extraordinario.

CARTA DE VIENA

En torno a la crisis

Muy interesante es la crisis que acaba de estallar en el seno del Gobierno de coalición católico-social-democrática. Los ministros socialistas, con el cañiller doctor Renner a la cabeza, han sido los primeros en romper el pacto con el partido cristiano social austríaco, firmado a mediados del mes de octubre del año 1919 y llevado a cabo con el doble fin de impedir la «bolchevización» de Austria y de trabajar juntos para asegurar la tranquilidad y la restauración de la joven república.

La crisis ministerial que acaba de estallar en plena sesión parlamentaria, después de una polémica entre el jefe del partido cristiano social y el diputado socialista Karl Leutner, ha producido inmensa impresión en Viena y muy poca extrañeza en los centros políticos de esta capital, donde hace ya una semana que corrían rumores de crisis. Las manifestaciones públicas celebradas recientemente en Viena y en las diferentes ciudades de Austria por los diversos partidos de la coalición han contribuido mucho a acelerar la ruptura de las relaciones políticas existentes entre los dos partidos más importantes (el socialista y el cristiano social); pero las causas principales que han acrecentado el fin de la primera coalición son que buscarlas en la divergencia de opinión entre católicos y socialistas respecto al modo de resolver satisfactoria e imparcialmente los tres grandes problemas que actualmente más afectan al país, y que son: el proyecto de ley acerca de la nueva Constitución del Estado, el referente a la cesión parcial al tratado, el referente a las fortunas privadas y el último de las fortunas privadas y el que atañe a la reconstitución del Ejército.

El gesto de los ministros socialistas, que ante los ataques que les dirigió el jefe del partido cristiano social H. Kunschek, contestaron con un «callá van nreisters carterras», ha acrecentado la dimensión completa de todos los miembros del Gobierno de coalición, inclusive la de los ministros cristianos socialistas, dimisión que el presidente Seitz se ha apresurado a aceptar. Sin embargo, de que los socialistas dicen que no están dispuestos a colaborar más con los cristianos sociales, y a pesar de afirmar éstos que ellos tampoco tienen el deseo de evolucionar a las andadas, no cabe la menor duda de que la coalición católico-socialista resumida pronto bajo cualquier otro aspecto; pues ésta, y ninguna otra, puede ser la solución de la crisis actual, ya que ni el partido socialista puede gobernar sin el apoyo de los cristianos sociales, ni éstos tendrían larga vida ministerial con el partido socialista en la oposición.

Algunos políticos proponen como solución a la actual crisis, la celebración inmediata de nuevas elecciones legislativas; lo que, según las manifestaciones que acaba de hacerme un diputado del partido católico, no desatan la mayoría de los diputados campesinos, por considerarlo poco propicio el tiempo de la cosecha para realizar acto de tan grande trascendencia política.

De lo anterior se desprende, pues, que la crisis actual no tendrá las consecuencias que muchos creen, ya que, tarde o temprano, obligados por las circunstancias, socialistas y católicos no tendrán más remedio que volver a darse la mano.

Si no me engaño esta vez mi «esqueleto periodístico» y no he interpretado mal las informaciones que acaba de recoger, el doctor C. Renner, político excelente, honrado, capaz y tolerante, volverá a estar pronto a la cabeza de un nuevo Gobierno de coalición. Menos probabilidad hay que llegue a empujar las riendas del Estado el ex ministro y diputado socialista ultraradical doctor Baner, pues ni la mayor parte de los socialistas lo desear ni lo habría de querer la E-...

Los comunistas austríacos, tan activos en otras ocasiones, han desaparecido de la escena política y permanecen muy silenciosos. Esto es un detalle de suma importancia política y de muy buen augurio para el porvenir de esta nación. DANUBIO

El mal menor

Aplaudimos anteayer la real orden promulgada por la «Gaceta» del día 13, tendiente a remediar la precipitada distribución de fondos de Instrucción pública que hizo en sus últimos días misteriosamente don Natalio Rivas.

Hatíficando hoy el justo elogio al Gobierno y al señor Espada por dicha real orden, recogemos de buen grado algunas atinadas observaciones que se nos dirigen sobre el asunto.

Si la indudable, en primer lugar, que si dicha disposición hubiese sido dictada con mayor premura, serían menores ciertos males que ahora se lamentan. Es el caso que diversas entidades favorecidas por las subvenciones que tuvo a bien distribuir don Natalio—supongamos que todas ellas con méritos para disfrutarlas EN DEBIDA PROPORCION Y A SU DEBIDO TIEMPO—, han procedido a la inversión de las sumas concedidas, contando con el pago de ellas por Tesorería, mediante la justificación previa del desembolso ya hecho. Tales entidades—cánticos escolares, roperos, etc. se encuentran ahora frente a un conflicto económico lamentable.

Obsérvese, empero, que la real orden aludida no anula en definitiva las concesiones sino tan sólo provisionalmente, con el fin de revisar su distribución precipitada. De esa revisión resultará, sin duda, que se confirmen en todo o en parte las subvenciones justificables. En cuanto a aquellas otras que no sea posible incluir en la distribución definitiva, será muy triste que queden lesionados cualesquiera intereses particulares; pero más respetable que ellos es el interés general de la enseñanza. Del mal menor que ahora se observa no es culpa de la disposición, que mira a remediar males mayores, sino a quien se lanzó a disponer sin medida ni oportunidad ni eficacia legal, de los dineros de la nación.

En todo caso, hacemos presente al señor Espada la conveniencia de proceder con toda la rapidez posible al examen y solución equitativa de los pleitos que plantea la real orden del día 8 del actual, publicada el día 13.

Administración de EL DEBATE

Marqués de Cubas, 3.

¿Relaciones económicas francorrasas?

Los nacionalistas turcos llegan al mar de Mármara

Siguen las bajas de los socialistas de Alicante

ESPAÑA —EN MADRID—En el teatro del Centro se celebró ayer el anunciado mitin pro Tánger español. El público que llenó el teatro ovacionó a los oradores cuando tuvieron el acierto de interpretar los justos anhelos de la opinión. — El Ayuntamiento, después de cinco horas de sesión extraordinaria para tratar del problema del pan, acordó reunirse nuevamente para determinar la organización de una tahona reguladora. — En Palacio cumplimentaron a su majestad el Rey varias comisiones militares de las que han asistido a la jura de la bandera por el Príncipe de Asturias. — Se ha publicado la resolución relativa a la Miscomunidad. Al entrar en su domicilio fué hecho gravemente de un tiro un obrero libre. — AGITACION SINDICALISTA.—Los ferroviarios de Cala aceptan el arbitraje. — Nuevas bases de los metalúrgicos (Sevilla). — Se ha solucionado el «lock-out» decretado por los vinteros. Los obreros agrícolas han ido al paro (Puerto de Santa María). — Se acentúa el fracaso de los socialistas. — En el muelle se trabaja normalmente. — El abastecimiento (Lugo). — Un carro con pan, asaltado. — En el mercado se registra la baja de algunos artículos (Vitoria). — Nuevos desórdenes. — Protestas y cargas (Cáceres).

EXTRANJERO

—La crisis continúa sin resolver. — Parece que Fehrenbach ha aceptado, y logrará formar Gabinete (Berlín). Los ferroviarios de Milán y Turín se han declarado en huelga, tratando de aislar ambas poblaciones. — Miles de voluntarios se han ofrecido al Gobierno, entre ellos 700 ferroviarios sin colocación (Roma). — Las tropas nacionalistas han llegado al mar de Mármara, ocupando varias islas. Han atacado Ismid, para donde han sabido refuerzos ingleses (Constantinople). — Parece que en la próxima conferencia de Boulogne se tratará de una posible reanudación de relaciones económicas entre Francia y Rusia (París).

LO DEL DIA

Organización y disciplina

Una información de Alemania, que publica la Prensa, hace constar que, de todos los partidos que han luchado en las recientes elecciones, el que ha llevado a las urnas un mayor porcentaje de sus fuerzas electorales es el partido del centro, del cual puede decirse que no ha dejado perder ni un solo voto disponible. Otros partidos han luchado con visible entusiasmo; alguno ha logrado aumentar bastante el número de sus representantes en el Reichstag; ninguno ha caído, a proporción, tanto partido como el centro de sus huestes electorales.

BERLIN, 17.—El señor Fehrenbach ha aceptado el encargo de formar nuevo ministerio, y ha empezado sus gestiones. La crisis ministerial parece deberá resolverse en breve plazo, pues es muy probable que el partido popular alemán acepte entrar en la nueva combinación con los socialistas, cerca de los cuales goza Fehrenbach de cierta estimación, no hagan oposición.

OTRA VEZ LA COALICION?

BERLIN, 17.—La tarde del jueves ha sido consagrada por el presidente Ebert a una conferencia con los jefes de partido. Estas conferencias se han prolongado hasta hora muy avanzada. Además de Trumborn y Fehrenbach, el presidente ha visto a Petersen y a Hoffmann, demócratas, a Loeb y a Müller (canciller), socialistas mayoritarios. Sin embargo, no ha recibido a Heinze y a Strassmann, del partido popular alemán. Se dice que se piensa de nuevo en reconstituir la antigua coalición. Los demócratas celebraron ayer tarde una reunión, en la cual no llegaron a ninguna decisión.

COMBINACION FRACASADA

BERLIN, 17.—Se cree que la fracasada ya la combinación encaminada a constituir el bloque llamado del «modico» blo que se hablan de formar los demócratas, el centro y los conservadores moderados, opinándose que la nueva coalición la formarán los demócratas y el centro, y además, varias personalidades de reconocida competencia, que no pertenecen al Parlamento.

Como quiera que las sesiones del Reichstag han de ser muy pocas, se considera probable que el nuevo Gobierno se forme según el Poder hasta el día 30, y se supran que los socialistas mayoritarios entrarán entonces en la antigua coalición. No obstante, de aquí a que se resuelva la actual crisis ministerial, pu haber todavía bastantes sorpresas.

BANCO RUSSO-ALEMAN

BERLIN, 17.—El Grafian de Francofort a la «Gaceta General de Alemania», que se negocia con un grupo ruso la creación de un nuevo Banco ruso-alemán con un capital inicial de diez millones de marcos.

OTRO CONVENIO CON HOLANDA

NAUEN, 17.—En virtud de reciente convenio germanoholandés sobre un crédito para Alemania y el suministro de carbones alemanes a Holanda, (sea con un crédito de 60 millones de florines a Alemania para que este país compre vivires de origen holandés o procedentes de las colinas de dicha nación. Flanana conseguirá dar otro empréstito de 140 millones de florines para la compra de primeras materias, al interés de un interés de un 6 por 100. Alemania entregará como garantía al Banco de Holanda bonos del Tre.

ALEMANIA

Fehrenbach sigue las gestiones

BERLIN, 17.—El señor Fehrenbach ha aceptado el encargo de formar nuevo ministerio, y ha empezado sus gestiones. La crisis ministerial parece deberá resolverse en breve plazo, pues es muy probable que el partido popular alemán acepte entrar en la nueva combinación con los socialistas, cerca de los cuales goza Fehrenbach de cierta estimación, no hagan oposición.

OTRO FRACASO?

BERLIN, 18.—Los esfuerzos hechos por Fehrenbach para formar el Gabinete, han fracasado a causa de la negativa de los socialistas mayoritarios a prestarle su concurso. Como todos los socialistas se han retirado, la constitución del bloque del centro no depende más que de los demócratas, que tomarán hoy una decisión definitiva.

UNA RECEPCION ENTUSIASTA

NAUEN, 17.—Habiendo evacuado las tropas de ocupación aliadas la ciudad alemana de Flensburg, el ministro de Negocios Extranjeros alemán y el ministro de Gobernación prusiano llegaron a la ciudad en medio de un jubilo inmenso por parte del vecindario alemán.

TRESCIENTOS SIETE CASTIGADOS

BERLIN, 17.—La Comisión de investigación del ministro de Reichswehr ha examinado las denuncias formuladas contra 621 oficiales que tomaron parte en el golpe de Estado von Kappista, habiendo dictado 307 penas condenatorias, entre las cuales, 87 oficiales separados del servicio, otros condenados a penas leves, y otros trasladados a nuevas guarniciones.

FRANCOSES CASTIGADOS

NAUEN, 17.—El prefecto francés de Glatz, Alta Silesia, accediendo a las exigencias de los obreros en vista de los excesos cometidos por las tropas francesas, ha prometido el castigo de los culpables, la indemnización de los daños y prohibir a las tropas francesas el llevar armas.

ALTA SILESIA

EL ROMANONISMO

OTRO INCIDENTE De espaldas a España

(SERVICIO RADIOELEFRAFICO) PARIS, 17.—«Le Temps» publica una entrevista del conde de Romanones a su corresponsal en Madrid. He aquí las declaraciones del ex presidente del Consejo español: «Mezclar las cuestiones de dinero con otras que interesan directamente a la política internacional, sería, como se dice en Francia, una verdadera «gaffe»... En lo que concierne a la suma prestada por España, el conde de Romanones espera que los dos Gobiernos llegarán a una solución armónica. Abordando la cuestión de Tánger, el conde de Romanones dice así: «Tánger es, tal vez, el único punto de roce entre Francia y España. Una gran cordialidad de relaciones debe reducir esas divergencias de miras. Hay que evitar se exciton los espíritus con informaciones que pueden herir susceptibilidades legítimas de unos y otros. Yo condno esta manera de proceder. El problema de Tánger debe ser plantado en el momento oportuno, que no es el actual. Me parece que la guerra está muy reciente para que el aire tenga la transparencia necesaria a una discusión serena. Tánger goza de un régimen provisional, régimen que ha durado los cuatro años de guerra y que tiene aún bastante vitalidad para prolongarse hasta la época de la solución definitiva. España puede obtener que el statu quo sea mantenido y realmente respetado. Ninguno de los dos países debe hacer de la cuestión de Tánger una mequinha cuestión de amor propio. Conviene también no detenerse en innecesarias paradas locales. Encerrarse en un horizonte tan estrecho, sería un error. No puedo creer que los gobiernos españoles y franceses lo comitan.»

MOVILIZACION GENERAL

(SERVICIO RADIOELEFRAFICO) KÖVNO, 18.—El miércoles por la noche en toda Lituania se ha fijado el orden de movilización general contra Polonia. Por la mañana del mismo día, se había declarado la huelga general.

Administración de EL DEBATE

Marqués de Cubas, 3.



Huelga ferroviaria en Milán y Turin

Miles de personas se ofrecen como voluntarios. - Se dice que D'Annunzio llegará pronto a Roma

HUELGA DE FERROVIARIOS. ROMA, 17.- Los ferroviarios de todas las estaciones de los alrededores de Milán se han negado a asegurar el servicio de todos los trenes que salgan de esta ciudad...

LA ACCION CIUDADANA. ROMA, 17.- Las poblaciones de Milán y Turin reclaman una intervención energética del Gobierno contra las huelgas...

MILES DE VOLUNTARIOS. ROMA, 17.- Las poblaciones de Milán y Turin reclaman una intervención energética del Gobierno...

MENSAJES A MILLERAND Y GEORGE. ROMA, 17.- Giolitti ha telegrafiado a Millerand para expresarle la esperanza de que sea un amigo...

EL 24 AL PARLAMENTO. ROMA, 17.- Es muy probable que para el 24 de Junio se convoque al Parlamento...

EN ALEMANIA. GIOLITTI BIEN ACOGIDO. NAUEN, 17.- Los diarios alemanes...

EL TRATADO. ¿Hay acuerdo sobre la indemnización? (SERVICIOS RADIOTELEGRAFICOS)

PARIS, 17.- Tratando de la próxima conferencia que ha de celebrarse en Boulogne, el «Petit Parisien» asegura que...

LA COMUNICACION QUE SE HARÁ A ALEMANIA. El acuerdo interaliado, dependerá en su forma de la situación interior de dicho país.

LONDRES, 18.- Según el «Daily Telegraph» en los círculos diplomáticos se cree que la conferencia de Spa...

TURQUIA. ATAQUE A ISMID. (SERVICIOS RADIOTELEGRAFICOS)

CONSTANTINOPLA, 17.- Siete mil partidarios de Kemal han atacado las líneas inglesas de Ismid.

PARIS, 18.- De Constantinopla dicen a la «Chicago Tribune», con fecha 18 del corriente:

Los aviones de Mustafa Kemal Paşa, arrojaron ayer varias bombas sobre Ismir, tratando de alcanzar a los desbaratados ingleses...

El cuartel general británico comunica haber recibido noticias de que los nacionalistas se preparan para emprender una nueva ofensiva.

La vía férrea de Ismir a Dongen ha sido cortada por los nacionalistas.

Se asegura también por noticias llegadas al cuartel británico, que Mustafa Kemal Paşa, ha entablado negociaciones con el Gobierno de Moscú...

CONSTANTINOPLA, 17.- A pesar de las noticias optimistas que reinaban estos últimos días, las fuerzas nacionalistas continúan avanzando rápidamente por el mar de Mármara y el mar Negro.

Las islas del Mármara han sido ocupadas por los partidarios de Kemal Paşa, y desde varios puntos de la costa telegrafían pidiendo auxilio.

Las noticias negativas de Sordogulan señalan que han sido tomadas por los nacionalistas.

Los habitantes han pedido socorro a los franceses encargados de la custodia de la zona, pero una compañía de infantería francesa enviada allí fue invitada a no penetrar en la localidad.

Se han enviado refuerzos. Las tropas irregulares se dirigen en su avance hacia Ismir, al Sureste de Constantinopla, región ocupada por tropas inglesas.

LONDRES, 18.- De Constantinopla dice el «Daily Mail» que la situación se agrava pues los nacionalistas turcos...

«Ataque» miércoles de nacionalistas. Los ataques de nacionalistas turcos se han reanunciado, abandonando el punto de vista de la realidad, situada a orillas de los Dardanelos.

ITALIA

Se reanuda las relaciones francorusas?

PARIS, 18.- Es muy posible que la conferencia de Boulogne examine la cuestión de una probable reanudación de relaciones económicas con Rusia.

¿Bérga levanta el bloqueo? BRUSELAS, 18.- La Prusia asegura que en el Consejo de Ministros celebrado ayer, éstos se pronunciaron unánimemente por el levantamiento del bloqueo de Rusia...

UNA CIRCULAR. LA GESTION DE KRASSINE. PARIS, 18.- El «Petit Parisien» atribuye la conversación que juzga impropia de Krassin con el Consejo económico...

¿Krassin dió seguridades? PARIS, 18.- El «Petit Parisien» atribuye la conversación que juzga impropia de Krassin con el Consejo económico...

¿Questionario aliado? LONDRES, 18.- El «Times» anuncia que los aliados han entregado al delegado soviético Krassin un cuestionario...

¿Hacia una ruptura? LONDRES, 17.- Krassin y sus colegas han tenido esta tarde una nueva entrevista con los miembros del Comité ejecutivo del Consejo Supremo Económico...

EL Gobierno no responde. LONDRES, 18.- Según el «Daily Telegraph», la contestación del Gobierno de los soviets de Persia hace constar que...

EL TRATADO TURCO. HACIA LA REVISION. LONDRES, 17.- La eventualidad de una revisión del Tratado turco...

LONDRES, 17.- El «Daily Mail» publica el extracto siguiente: «Se ha informado ayer noche en los círculos bien informados de Londres, que el Consejo Supremo de los aliados...

PARIS, 18.- Según el «Petit Journal» un alto personal del ejército del Gran Visir ha afirmado que se halla dispuesto a firmar el Tratado de paz con los aliados...

LA CARESTIA. Desórdenes en Cáceres. Los mercados. BAJA DE PRECIOS. VITORIA, 17.- Como jueves, se celebró el acostumbrado mercado, que se vio muy concurrido.

LA carne. ABRATAMIENTO. LUGO, 17.- El Sindicato Católico de agricultores de Lugo se propone hacer una remesa grande de ganado que abastecerá directamente la plaza de Barcelona.

UN ASALTO. VITORIA, 17.- La escasez de pan que desde hace días se viene notando ha dado lugar hoy a un ruidoso incidente.

EL pan. PROTESTAS. DESORDENES Y CARGAS. CACERES, 17.- Hoy han vuelto a producirse las manifestaciones de protesta contra la carestía de las subsistencias...

LA MANCOMUNIDAD

Ayer fué firmado el real decreto. En Barcelona se acuerda acatar la decisión del Gobierno y emprender una campaña para conseguir el traspaso de servicios

El decreto. Su majestad el Rey ha firmado ayer el siguiente importante real decreto: Oído el Consejo de Estado, cuyo dictamen se transcribe en el resultado que precede...

Considerando que con cualesquiera de los ámbitos y graves aspectos políticos que se relacionan con el expediente que examina, sus problemas no están sometidos a la resolución de este ministerio...

Considerando que la misma cuestión a resolver consiste en apreciar con la aplicación de este ministerio por la Diputación provincial de... si en sus presupuestos...

Considerando que al acordar esta Diputación el traspaso a la Mancomunidad los servicios de Beneficencia, Instrucción y cultura...

Considerando que la Asociación de Diputaciones provinciales para fines exclusivamente administrativos y que fueran autorizada por real decreto...

Considerando que en el primer de los mencionados decretos se determinan, en su modo general, que los fines exclusivamente administrativos...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

Y que, de acuerdo con esos principios, el Estatuto aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914...

EL DEBATE

El debate. A pesar de la reserva guardada respecto a lo ocurrido en la sesión...

A esa segunda parte se opusieron las izquierdas por boca de los señores Maciá y Llavert...

Se dice que el señor Maciá aprobó la ocasión para atacar con dureza al señor Cambó...

Predominó la opinión de acatar el decreto y después solicitar el traspaso de servicios a la Mancomunidad...

Se dice que el señor Maciá aprobó la ocasión para atacar con dureza al señor Cambó...

Predominó la opinión de acatar el decreto y después solicitar el traspaso de servicios a la Mancomunidad...

Se dice que el señor Maciá aprobó la ocasión para atacar con dureza al señor Cambó...

Predominó la opinión de acatar el decreto y después solicitar el traspaso de servicios a la Mancomunidad...

Se dice que el señor Maciá aprobó la ocasión para atacar con dureza al señor Cambó...

Predominó la opinión de acatar el decreto y después solicitar el traspaso de servicios a la Mancomunidad...

Se dice que el señor Maciá aprobó la ocasión para atacar con dureza al señor Cambó...

Predominó la opinión de acatar el decreto y después solicitar el traspaso de servicios a la Mancomunidad...

Se dice que el señor Maciá aprobó la ocasión para atacar con dureza al señor Cambó...

Predominó la opinión de acatar el decreto y después solicitar el traspaso de servicios a la Mancomunidad...

Se dice que el señor Maciá aprobó la ocasión para atacar con dureza al señor Cambó...

Predominó la opinión de acatar el decreto y después solicitar el traspaso de servicios a la Mancomunidad...

Se dice que el señor Maciá aprobó la ocasión para atacar con dureza al señor Cambó...

Predominó la opinión de acatar el decreto y después solicitar el traspaso de servicios a la Mancomunidad...

Se dice que el señor Maciá aprobó la ocasión para atacar con dureza al señor Cambó...

Predominó la opinión de acatar el decreto y después solicitar el traspaso de servicios a la Mancomunidad...

Se dice que el señor Maciá aprobó la ocasión para atacar con dureza al señor Cambó...

Predominó la opinión de acatar el decreto y después solicitar el traspaso de servicios a la Mancomunidad...

Se dice que el señor Maciá aprobó la ocasión para atacar con dureza al señor Cambó...

Predominó la opinión de acatar el decreto y después solicitar el traspaso de servicios a la Mancomunidad...

Se dice que el señor Maciá aprobó la ocasión para atacar con dureza al señor Cambó...

Predominó la opinión de acatar el decreto y después solicitar el traspaso de servicios a la Mancomunidad...

Se dice que el señor Maciá aprobó la ocasión para atacar con dureza al señor Cambó...

Predominó la opinión de acatar el decreto y después solicitar el traspaso de servicios a la Mancomunidad...

Se dice que el señor Maciá aprobó la ocasión para atacar con dureza al señor Cambó...

Predominó la opinión de acatar el decreto y después solicitar el traspaso de servicios a la Mancomunidad...

Se dice que el señor Maciá aprobó la ocasión para atacar con dureza al señor Cambó...

Edición de la noche







TÁNGER SERÁ DE ESPAÑA

«La posesión de esta plaza es la quietud y la internacionalización el peligro constante.»

Las afirmaciones patrióticas de los oradores fueron acogidas con grandes aplausos.

Organizado por la Liga Africanaista Española se celebró ayer en el teatro del Centro el mitin para pedir la incorporación de Tánger a la zona de protección española.

Marqués de la Viesca

Hizo un estudio de cómo el movimiento español por Tánger va ganando terreno en el espíritu del pueblo, imponiéndose en él la fuerza de una necesidad nacional.

No es decir que este sea un acto importante que perturbe las negociaciones diplomáticas, la diplomacia nos ha llevado a muchos fracasos y el pueblo tiene derecho a saber y a actuar.

Hizo una brillante exposición de nuestro espíritu colonizador; combatió la pasividad con que hasta ahora se ha limitado la política exterior, y defendió nuestros intereses espirituales en Marruecos, nuestros derechos adquiridos con sangre, contra los intereses materiales de extranjeros.

Don Alvaro Alborno

Recordó que milita en un partido que ha hecho campaña contra la política española en Marruecos. Ya particularmente en el caso de España, amo a Francia sobre todos los pueblos; mi presencia aquí alienta por tanto, toda idea de hostilidad.

Don Alfonso Sala

Hizo un estudio de cómo el movimiento español por Tánger va ganando terreno en el espíritu del pueblo, imponiéndose en él la fuerza de una necesidad nacional.

Hemos de preguntarnos constantemente si debemos permitir que otros se enriquezcan con nuestro esfuerzo; que la sangre de nuestros soldados se haya derramado en balde.

Don José Francos Rodriguez

Declaró que como político, no conoce el problema de Tánger profundamente, aunque lo ha estudiado en los libros y en las visitas que ha hecho a África; pero tiene una representación, y por ella hablará.

Don José Francos Rodriguez

Hizo un estudio de cómo el movimiento español por Tánger va ganando terreno en el espíritu del pueblo, imponiéndose en él la fuerza de una necesidad nacional.

Condecoración

El general de los dominios El reverendísimo padre fray Luis Thela, juez general de los Dominicos, se encuentra en Madrid en la residencia de la calle de Claudio Coello.

El escultor decorador Fermín Arraz

Fermín Arraz

Don Niceto Alcalá Zamora

Comenzó diciendo que ninguno de los oradores puede dar carácter al acto, porque todos se funden en uno, bajo una sola bandera y una sola idea.

Alto Hornos

París

Noticias necrológicas

AYUNTAMIENTO

Cinco horas de sesión

Continuó la discusión otro día

Obreiro gravísimo

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,90; E, 71,25; D, 71,60; C, 72,50; B, 72,50; A, 73,25; G y H, 73,25.

PARIS

Noticias necrológicas

AYUNTAMIENTO

Cinco horas de sesión

Continuó la discusión otro día

Obreiro gravísimo

DEPORTES

Duodécimo día de carreras en Madrid

Oficiales españoles triunfan en Londres

Carreras de caballos

Premio Humareda

Lucha libre

Londres, 17.—La importante prueba del real hipódromo de Ascot, Hunt Cup, (handicap, 50.000 pesetas, una copa valorada en 12.500, 1.550 metros.—1. «Glanmerin», de lord H. Vane-Dunster, y 2. «Starbos», de lord Clarendon.

EN EL RITZ

CONDORACIONES PORTUGUESES

En el hotel Ritz tuvo lugar ayer tarde el acto de entregar las condecoraciones que el Gobierno portugués ha concedido a varios militares españoles.

Reduccion de automoviles

Fruta de Aragón

Terms de Molinar de Garranza

CRÓNICA DE SOCIEDAD

JABON ZOTAL

G. García-Arista

No es verdad



DE MELILLA

Fondea la Escuadrilla de submarinos

Recibimiento entusiasta. La ciudad toda ovaciona a los marinos

MELILLA, 17.—Acabó de fondear a las 10 de la tarde la escuadrilla de submarinos que desde las 10 de la mañana navegaba por las aguas del puerto invadiendo el muelle y las calles para recibir a los marinos.

Como es de esperar, los marinos fueron recibidos con el entusiasmo que merece. Los señores de la escuadrilla de submarinos lucidísimos y arrojados, vestidos de gala, descendieron a tierra en un momento.

El primer submarino que entró fue el "Alcaz" que se encontró en el puerto de Melilla. El segundo fue el "Monturión" que se encontró en el puerto de Melilla.

El momento fue emocionante, al aparecer a flor de agua el "Alcaz" con los señores de la escuadrilla de submarinos que salieron a recibirlos.

Después del "Alcaz" hizo su entrada el "Peregrino" que navegaba sobre la superficie. Fue saludado con grandes aplausos.

Como tardaron en llegar los otros dos submarinos salió a su encuentro el "Alcaz" con los señores de la escuadrilla de submarinos que salieron a recibirlos.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 18

Gracia y Justicia.—Ley autorizando al Gobierno de Su Majestad para modificar el Arancel vigente de los registradores de la Propiedad, con sujeción a las bases que se publican.

Real decreto rehabilitando el título de marqués de Gandul a favor de don Álvaro Pacheco y Rubio para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Otro promoviendo a la dignidad de Dean, primera Silla episcopal Pontificia, de la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse a Catedral, de Claudio Rodríguez al presbítero licenciado don Agustín Fernández Carrera, canónigo de la catedral de Zamora.

Otro nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, al presbítero licenciado don Andrés Caravea Millán, párroco.

Otro creando en la ciudad de la Coruña un Juzgado de primera instancia e instrucción, de categoría de término.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para convocar concurso de propietarios, a fin de contratar el arrendamiento del edificio o edificios necesarios al acuartelamiento de las fuerzas e instalación en las oficinas de la Guardia civil en Valencia.

Otro idéntico al para idéntico fin de contratar el arrendamiento del edificio o edificios indispensables al servicio de la Guardia civil en Palma de Mallorca, por el tiempo y precio que se indica.

Otro concediendo a don Amós Salgado y Carreras la Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo rojo.

Otro idéntico al para idéntico fin de Beneficencia, con distintivo blanco.

Real orden disponiendo sea devuelto a la Diputación provincial de Barcelona el presupuesto remitido en 20 de enero último y completado por los documentos precisos para su examen, en 23 de marzo siguiente al objeto de que, rectificando las extralimitaciones legales que contiene, formule otro nuevo que para su aprobación remita a este ministerio y demás regios que se mencionan.

Pomento.—Real decreto admitiendo la dimisión que el cargo de comisario general de Substancias ha presentado don Luis Rodríguez de Viguera.

Otro nombrando a don José María Méndez Vigo y Méndez Viguera, diputado a Cortes, comisario general de Substancias.

Real orden disponiendo que la liquidación de las Asociaciones de Vidas y de Fallecimiento, de los años que se indican, debe ajustarse a lo dispuesto en las reales órdenes de 31 de diciembre de 1917 y 27 de abril de 1920.

Trabajo.—Real decreto sobre creación de Juntas de fomento y mejora de habitaciones baratas.

Marina.—Real orden circular, disponiendo sea subsanado, en la forma que se publica, un error cometido en los "Reglamentos y programas para ingreso por oposición en el Cuerpo Administrativo de la Armada", insertos en este periódico oficial de 1 de junio corriente.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden confirmando en el cargo de Inspector de Primera enseñanza agregado a la Junta de Ampliación de Estudios para los servicios de la Residencia de Estudiantes a don Luis Álvarez Santalucia.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los profesores de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, que se mencionan pasen a ocupar en el escalón de los números que se indican.

Otra disponiendo que el inspector de Primera enseñanza don Lorenzo Luzziaga y Medina quede afecto en concepto de inspector técnico al Museo Pedagógico.

Escuelas y maestros

LOCALES PARA ESCUELAS

El excelentísimo señor marqués de Camarasa ha donado al Ayuntamiento de Castrojeriz los terrenos y restos de su antiguo palacio, para la construcción de un edificio destinado a escuelas nacionales, poniendo la condición de que las enseñanzas que en ellas se den sean siempre francamente católicas.

El pueblo de Castrojeriz prepara un entusiasta recibimiento al ilustre profesor, quien, acompañado de su arquitecto, llegará en breve plazo a dicha localidad.

ASOCIACION DE MADRID

Esta Asociación celebrará sesión extraordinaria el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, en el Instituto de San Isidro, para la elección de secretario y contador de la misma.

PROPUESTAS

El señor Espada ha solicitado de los inspectores provinciales de primera enseñanza propuesta de los maestros que se hallen en condiciones de desempeñar dos escuelas para españoles en Francia.

Es de aplaudir el procedimiento seguido en este asunto, pues con ello se da un paso hacia la merma de atribuciones a la Junta de Ampliación de Estudios, donde ejerce su cátedra la Institución.

OPOSICIONES

El número de opositores que tomará parte en la convocatoria anunciada será el de 9.589, para las 1.700 plazas vacantes.

En el Rectorado de Madrid solicitaron 802 maestros para 100 plazas, y 635 maestras para 85 plazas.

Se calcula en más de 100.000 pesetas los gastos que estas oposiciones costarán al Estado.

INFORMACION OFICIAL

Se concede la excedencia a los maestros doña Pilar Fernández, de Galve (Teruel); don Manuel Pastor, de Rodríguez (Alicante); don Dalmacio Pérez, de Felgueras (Oviedo), y doña Enriqueta Díaz, de Tredos (Lérida), y se deniega a doña Teresa Coca, de Tor (Lérida).

BARRIOS SIN AGUA

Hundimiento en el Canal

A consecuencia de una avería ocurrida en el Canal de Isabel II ha quedado interrumpido el suministro de aguas a todas las zonas de Madrid que se surten de aquí.

Alcanzan los perjuicios de dicha avería, producida por una corriente de aguas que socavó los cimientos del acueducto, ocasionando su hundimiento en una longitud de 66 metros, a barrios tan populosos como el de Salamanca, Argüelles y otros, cuyos habitantes se ven privados de tan necesario elemento.

La avería se produjo hace dos días, y desde entonces se viene trabajando en su reparación, surtiéndose la población con el agua que había en los depósitos, y que ayer hubo necesidad de cortar.

Créese que hoy terminen aquellos, volviendo el abastecimiento a su normalidad.

Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de administración de esta Compañía participa a los poseedores de obligaciones hipotecarias de la misma, que en el sorteo celebrado el día 15 del actual, ha resultado amortizados los siguientes títulos:

Table with 2 columns: Títulos and Montos. Lists various bond numbers and their corresponding amounts.

El pago de los títulos amortizados, libérese de todo impuesto, se efectuará a partir del día 1 de julio próximo en el domicilio social, Gran Vía, 25, en el Banco de Urquijo, de esta Corte, y en el Banco de Urquijo Vascongado, de Bilbao, donde se recibirán facturas para el cobro.

Madrid, 16 de junio de 1920.—V. Ruiz Senén, consejero y director-gerente.

P. E. C.

MINISULAR ENGINEERING COMPANY (S. A.) Aluminio, acero, maquinaria eléctrica, tranvías, ferrocarriles. MADRID.—ALFONSO XII, 24

La Fiesta de la Flor

50.000 pesetas

BILBAO, 17.—Con gran animación se ha celebrado la Fiesta de la Flor. Desde primera hora de la mañana se disputaron por las calles gran número de ferias.

En Recalde Park se celebró una animada fiesta. Los Bancos y Sociedades particulares han entregado importantes donativos.

El importe de la recaudación efectuada en las calles asciende a más de 50.000 pesetas.

Firma del Rey

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando general de la brigada de Infantería de Melilla al general de brigada don Eduardo Ochoa y Portuondo, que actualmente manda la primera de Infantería de la decimosexta división.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la decimosexta división al general de brigada don Pedro Cavanna y Sanz.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario en situación de reserva al coronel de Caballería retirado don Mariano López Tena, al de Artillería retirado don Antonio de Távora y Acosta; al coronel de Intendencia retirado don Ramón de Brizgas y Arzueta; al coronel de Infantería don Francisco Gocerotea y Gamba, marqués de Goizrobola; y a los de Estado Mayor don Juan Ximenes de Salceda y Gavarró, marqués de la Rivera de Tajuna (retirado) y a don Enrique Toral Sagrista (en situación de reserva).

Destinando a los coronales de Infantería don Ramón Cabarrón Crespo a mandar el regimiento de la Reina, número 2; don Rafael Echevarría Ruiz, el de Córdoba, número 10; don Isidoro de la Torre Santana, el de Ballén, número 24; don Manuel Peón Divino, a la zona de Granada, número 13, y don José Puñiles Blanco, a la zona de Lugo, número 43.

Idem al teniente coronel de Caballería don Miguel Muñoz de Prado Susbela para el mando del grupo de fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, número 2.

Idem a los coronales de Artillería don Luis Masas y Tomás a mandar el segundo regimiento de Artillería ligera (Vicalvaro); don Manuel Montesinos y Carca, al noveno de igual denominación (Zaragoza); y don Salvador Orduña Oñativia, para el mando de la Comandancia de San Sebastián.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por concurso los terrenos necesarios con destino a la construcción de un cuartel para un regimiento de Infantería en la plaza de Málaga.

Idem para concertar directamente la adquisición de los inmuebles necesarios para ampliar el solar cedido por el Ayuntamiento de Mérida, con destino a la construcción de un cuartel para un regimiento de Artillería pesada.

Concediendo la libertad condicional a ocho reclusos sentenciados por los Tribunales del fuero de Guerra, que se hallan en los establecimientos comunes en el cuarto período penitenciario y llevan castigadas tres cuartas partes de su condena.

INSTRUCCION PUBLICA.—Ordenando la formación de un índice fidejante en el que se detallan los datos oficiales sobre instituciones docentes y beneficio de centros.

—Declarando jubilado a su instancia a don Amós Salvador, consejero de Instrucción Pública.

—Idem a don Jaime Subirá Nicolau, catedrático del Instituto de Santiago.

—Idem nombrando en ascenso de esta la ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Inspectores Geográficos a don Fernando Urive y Durán.

—Idem sobre condecoraciones ya concedidas sobre la Orden civil de Alfonso XIII.

FOMENTO.—Jubilando al jefe de Administración civil de primera clase de la Secretaría del ministerio de Fomento don Norberto González.

—Nombrando jefe de Administración de primera clase a don Ricardo González y Pérez.

—Idem de segunda a don Francisco Fernández.

—Idem de tercera a don Pedro P. Bernart.

Nombrando caballero de la Orden civil del Mérito agrícola a don Francisco Salces y a don José María Blanco.

—Declarando exceptuados de las formalidades de subasta y concurso, los trabajos hidrográficos forestales para la defensa de la estación férrea de Los Aranales (Canarias).

—Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta consultiva agropecuaria.

Real decreto referente a la construcción de caminos vecinales.

—Reales decretos nombrando inspector de primera del Cuerpo de Minas a don Luis Reyes Galde y de segunda a don Hilario Hervada González y a don Enrique Vargas y Verger.

La luna, las alpargatas y otras cosas útiles

A.—Hombre! ¿Usted por aquí? ¿Cómo pudo separarse de su Diccionario? ¿O es que ya agotó usted sus tesoros?

B.—Precisamente! ¡28 volúmenes de 1.000 páginas, con unas 2.680 palabras por página! ¡Vamos! Cada volumen equivale a 35 o 36 libros del tamaño ordinario. Tendré para toda mi vida. Sus ironías disimulan mal el convencimiento de que no tiene razón.

A.—No; la consecuencia lógica de admitir que estoy equivocado sería la adquisición de tal tesoro, y ello me privaría del placer de escuchar sus sermones y del no menor de la indecisión.

B.—Le valdría más decidirse cuanto antes, o encontrará agotados todos los ejemplares económicos.

A.—Es que no me ha convencido usted todavía. Su elocuencia era tal el otro día, que no me dejó meter baza. Toda su argumentación descansaba en la conveniencia de estar bien informado. Bien. Admitámoslo. Pero es que no estamos ya bastante bien informados? Presentó usted una media docena de casos como ejemplo de las mil cosas que ignoramos y que valdría más conocer. Pero yo creo que las conocemos. No recuerdo sus ejemplos, excepto aquél de la luna: ¿por qué no vemos más que una cara de la luna. Es una pregunta bastante simple.

B.—Mucho! De modo que usted podría contestarla?

A.—Sin duda! Porque el sol no ilumina más que una cara.

B.—¿Cómo? Si la luna gira sobre sí misma, además de en torno a la Tierra.

A.—No creo, no creo que la luna gire.

B.—Ahí lo tiene usted. Aquí estamos dos de esos que...

A.—Buena. Naturalmente, sobre estos fenómenos de la Naturaleza ya sé que nunca estoy muy seguro. No tengo la menor disposición para las ciencias.

B.—Me parece un argumento desesperado pretender que un hombre inteligente pueda ser por naturaleza incapaz de comprender algo en el universo de que formamos parte.

A.—No insista en ello. Me doy por vencido de momento. Pero convenga en que ésta no es una cosa muy práctica, que digamos.

B.—¡Perfectamente! Pero ¿qué diría usted de esto otro? En el curso de una discusión sobre el uso de la alpargata o a un señor objetar muy juiciosamente que si el pie humano necesita el apoyo de un tacón, se debe al uso del calzado durante muchas generaciones. Cree usted que esas defensas de la alpargata se heredan? Y si es así, ¿podrá el hombre de hoy tener algún chino con los dedos doblados bajo el pie?

A.—Amigo mío, todo eso es ciencia pura! Pásemos a cosa más práctica.

B.—Historia acaso? ¡Pobre de usted! No quiero ensañarme. Me limitaré a afirmar que nadie...

Nota.—Se puede ver también el Diccionario Enciclopédico y entregar los pedidos en: Bilbao: Majestic Hall, Gran Vía, 34; Santander: Bazar X, Blanca, 8; San Sebastián: «El Pueblo Vasco»; Oviedo y Gijón: Bazar Piquero; La Coruña: Papelería Ferrer, Real, 61; Pontevedra: Papelería Antón Hermanos, Oliva, 8; Vigo: Inmortal de M. Roel, Policarpo Sanz, 56; Vitoria: J. Linacero, Barreras, 2; Valladolid: Viuda de Montero, Ferrari, 4 y 6; Burgos: Casa Sáiz, Sombrería, 4; León: Bazar de Andrés Torres, Cervantes, 1, y Catedral, 3; Pamplona: La Papelería Española; Ciudad Real: Librería Carlos Pérez, Feria, 7; Zamora: Librería Hijo de Miguel Rodríguez, Renova, 15.

CASA REAL

Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado el pago de 15 pesetas, o sea el 3 por 100 a cada acción, como dividendo complementario sobre los beneficios del ejercicio de 1919.

Dicho dividendo se satisfará con deducción de impuesto, a partir del día 1 de julio próximo, y contra entrega del cupón número 12, en el domicilio social, Gran Vía, número 25, en el Banco Urquijo, de esta Corte, y en el Banco Urquijo Vascongado, de Bilbao.

También se pagarán en estos establecimientos a partir de dicho día, y contra cupón número 17, de los intereses corrientes de las obligaciones hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación, a razón de 12 pesetas 50 céntimos por cupón, libre de todo impuesto.

Madrid, 16 de junio de 1920.—V. Ruiz Senén, consejero y director-gerente.

Magnífica finca

Se vende en Carabanchel Bajo una que mide 5.220 metros cuadrados de superficie, con grandioso hotel, cocheras, abundancia de aguas, jardín y huerta. Darán razón en la Escuela de Reforma de Santa Rita y el agente corredor de fincas don Antonio Carreras.

NO comprar alhajas sin ver antes precios. Diríjase a CALZADA Y MAQUETRA, Alcalá de Henares.

COMPRO

AL TODO DE OCASION

alhajas con brillantes y diamantes, antiguas y modernas, objetos de oro, plata, platino. PAPELETAS DEL MONTE, pagando del 50 al 100 por 100 de su valor. EN ANTIGUEDADES, lo compro todo. PUENCARRAL, 45. Teléfono 33-45 M.

CONFORME

RECIBIDO

PAGADO

COPIADO

DUPLICADO

REGISTRADO

MUESTRAS SIN VALOR

IMPRESOS

CERTIFICADO

CONTESTADO

CANCELADO

ACEPTADO

LOS PERIODICOS

Sigue la huelga de vendedores

BARCELONA, 18.—Sigue la huelga de vendedores de periódicos locales. Como ayer sólo vendían los periódicos de Madrid, que han accedido a darles la comisión que solicitaban.

DAVASO MENEGOD. Podéis comprar en esta casa los comestibles finos y especialmente los chocolates elaborados a brazo más baratos que se conocen.

SERRANO 98-T. S. 454

BOAS PLUMA

GRAN SURTIDO DE 5 A 100 PESETAS LA PELETERIA DE MODA

Colegiata, 27, teléfono 25-24 M.—Madrid.

Ofrecemos de 2.000 a 3.000 pesetas por representación exclusiva para Castilla la Nueva o España.

Diríjase a CALZADA Y MAQUETRA, Alcalá de Henares.

COMPRO

AL TODO DE OCASION

alhajas con brillantes y diamantes, antiguas y modernas, objetos de oro, plata, platino. PAPELETAS DEL MONTE, pagando del 50 al 100 por 100 de su valor. EN ANTIGUEDADES, lo compro todo. PUENCARRAL, 45. Teléfono 33-45 M.

CONFORME

RECIBIDO

PAGADO

COPIADO

DUPLICADO

REGISTRADO

MUESTRAS SIN VALOR

IMPRESOS

CERTIFICADO

CONTESTADO

CANCELADO

ACEPTADO

ES UN AHORRO en el desgaste por exceso de labor el VINO PINEDO Fortifica, nutre, da vida.

JUVENIA EL RELOJ MAS PERFECTO

SE VENDE una casa en Segovia, por menos de su valor, con jardín, y situada en el centro de la población, puede servir para una Comunidad o industria. Diríjase a don P. Ruiz, Juan Bravo, 24, segundo, Segovia.

FINO SUPERIOR MOSQUERA ARTURO GORDON Y SANCHEZ-RODRIGUEZ JEREZ DE LA FRONTERA

Estos doce sellos, tan necesarios en toda oficina, están reunidos en uno solo, economizando espacio, tiempo y coste. Una llave o manivela permite colocar instantáneamente la palabra precisa. Precio, 4,90 pesetas. PARA ENVÍOS POR CORREO, CERTIFICADO, AGREGAD 0,60

CASA FISAC Últimos modelos en VESTIDOS, ABRIGOS Y SOMBREROS para señoras y niñas GRAN VÍA, NUM. 1 (esquina a Fuencarral) Teléfono 27-73 M.

BEBED LA DELICIOSA VITRA CHAMPAGNE EL GAITERO Villavieja (Asturias)

SE VENDE una casa en Segovia, por menos de su valor, con jardín, y situada en el centro de la población, puede servir para una Comunidad o industria. Diríjase a don P. Ruiz, Juan Bravo, 24, segundo, Segovia.

COMPRO AL TODO DE OCASION alhajas con brillantes y diamantes, antiguas y modernas, objetos de oro, plata, platino. PAPELETAS DEL MONTE, pagando del 50 al 100 por 100 de su valor. EN ANTIGUEDADES, lo compro todo. PUENCARRAL, 45. Teléfono 33-45 M.

Estos doce sellos, tan necesarios en toda oficina, están reunidos en uno solo, economizando espacio, tiempo y coste. Una llave o manivela permite colocar instantáneamente la palabra precisa. Precio, 4,90 pesetas. PARA ENVÍOS POR CORREO, CERTIFICADO, AGREGAD 0,60 L. Asín Palacios, Preciados, 23, Madrid



